

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE TAXIS 12 DE FEBRERO SANTA CRUZ GALAPAGOS, "CONFESANTE"**

Señores miembro de la Junta General:

Habiendo recibido el oficio recibido del señor Comisario, como respuestas a la revisión y análisis los estados financieros correspondiente al año 2013, al respecto informo lo siguiente:

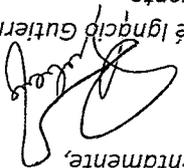
Los Estados Financieros de la Compañía del periodo 2013, han sido elaborados de acuerdo a los formatos y obligaciones de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Ya que de acuerdo a las Resoluciones NO= 06.Q-ICI-001- del 22 de Junio /2006, y Resolución NO= 06.Q-ICI-004- del 21 de agosto/2006, la superintendencia obliga a sus aplicaciones para presentación de estados financieros, para aquellas entidades reguladas por la superintendencia compañías.

Es de nuestro conocimiento que somos una CIA, creada con la finalidad de proporcionar servicio a la comunidad, hasta la presente fecha no existen grandes utilidades por cuanto solo es el servicio transporte de brindamos, y la CIA, se alimenta de las aportaciones de todos y cada uno de los socios.

Vamos creciendo poco a poco con miras a un crecimiento institucional como tal.

Por lo que se pone a vuestro conocimiento para su aprobación y envío de la información a los entes respectivos.

Agradezco la confianza depositada para continuar en mejoras de nuestra compañía,

Atentamente,  
  
José Ignacio Gutiérrez  
Gerente